

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ODICEL S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en la Ciudadela Alborada etapa 12 Solar 21 MZ 06., se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ODICEL S.A.**, con la asistencia de sus accionistas: **Sánchez Girón Clara Sofía**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Mil Novecientas Noventa y Nueve acciones (1999); **Silva Zambrano Sandra Baldamira**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de Una acción (1). Se encuentra de esta manera representando por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria. Los accionistas únicamente resuelven instalarse en la Junta General Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, respecto al año dos mil catorce; **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Cuenta de Perdidas y Ganancias y demás documentos relativos al año dos mil catorce; **Cuatro)** Resolver sobre la forma de reparto de las utilidades correspondientes al año dos mil catorce; y **Cinco)** Designación de comisario que actuara para el ejercicio económico del dos mil quince. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión, el suscrito Gerente Señora Sánchez Girón Clara Sofía, El presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y como primer asunto, sobre el informe del Gerente respecto a los resultados económicos y gestión administrativa correspondiente al año dos mil catorce, documentos que luego de ser leídos por secretaria, es aprobado en forma unánime por los accionistas. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Comisario de la compañía respecto del año dos mil catorce. La junta General luego de haber conocido dicho informe, lo aprueba por unanimidad. Posteriormente, se pasa a conocer sobre el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos

mil catorce. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Posteriormente se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre el reparto de utilidades al año dos mil catorce, sobre lo cual la Junta resuelve por unanimidad, que luego de deducidos los rublos legales respectivos, el saldo sea repartido entre los accionistas de la compañía en proporción al porcentaje de participación que tiene cada uno en el capital social. Finalmente se somete a consideración de la Junta, la designación del Comisario que actuara para el año dos mil quince, hecho sobre lo cual la Junta resuelve en forma unánime reelegir al Sr. Jonathan Javier Vejo Álvarez para que actúe como comisario para el año dos mil quince. Una vez que se ha conocido y resuelto el objeto de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura en voz alta por secretaria al texto del acta y se aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos, firmando para constancia los accionistas asisten conjuntamente con el Secretario que certifica.


SANCHEZ GIRON CLARA SOFIA
Gerente - Secretario /Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODICEL S.A.**

FECHA: 10 de marzo del 2.015

HORA: 16h00

LOCAL: Ciudadela Alborada etapa 12 Solar 21 MZ 06

ASISTENTES	NUMERO DE ACCIONES	VOTOS
1.- Sánchez Girón Clara Sofia	1.999	1.999
2.- Silva Zambrano Sandra Baldamira	1	1
	-----	-----
Total, Acciones	2.000	2.000

Todas las Acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y están pagadas en el cien por cien de su valor.

Guayaquil, 10 de marzo 2.015


SANCHEZ GIRÓN CLARA SOFIA
Gerente / Secretario